



**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN DEL EXCELENTÍSIMO
AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE
2014.**

ASUNTOS DE PRESIDENCIA Y PLANIFICACIÓN

1. Aprobar el expediente relativo a Régimen de Retribución de las Direcciones Técnicas, que modifica el acuerdo plenario de fecha 10 de mayo de 2012.

ASUNTOS DE HACIENDA Y SERVICIOS ECONÓMICOS.

2. Aprobar el expediente relativo a Reconocimiento Extrajudicial de Crédito por importe de 53.792,43 euros, correspondiente a diversos suministros prestados por la Empresa Teidagua, S.A.
3. Aprobar el expediente instruido para la aprobación del Reconocimiento Extrajudicial de Crédito por importe de 268.084,58 euros, tramitado por el Organismo Autónomo de Deportes.
4. Aprobar el expediente relativo a Reconocimiento Extrajudicial de Crédito correspondiente a las facturas de Estudios, proyectos e Inversiones Atlántico (EPRIA S.A.) por importe de 21.000,00 euros.
5. Aprobar el expediente relativo a Reconocimiento Extrajudicial de Crédito correspondiente a las factura de Mckenzie Muzik S.L.U. por un importe de 74,90 euros.

ASUNTOS DE BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA.

6. Aprobar el expediente relativo a convalidación del Decreto de Alcaldía Presidencia nº. 149/2011, de 31 de enero, por el que se levantaron los reparos de la Intervención Municipal previamente a la aprobación definitiva de las Bases Reguladoras de Concesión de las Ayudas económicas de Emergencia Social.

En San Cristóbal de La Laguna, a 29 de diciembre de 2014.